

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 céntos.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la poblacion que se hallan en descubierto con la Administracion de EL CORREO de CANTÁBRIA, se servirán dar aviso de la oportuna renovacion, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

## YA ES HORA.

En todos los puertos de este litoral que suelen verse favorecidos en las temporadas de verano por gente forastera, se hacen preparativos de festejos, mientras que nosotros no nos ocupamos de nada que pueda servir de atractivo en la próxima época balnearia.

Vamos á entrar en el mes de Mayo, y todavía no se ha resuelto nada acerca de las obras propuestas por el municipio para habilitar local donde llevar á cabo la exposicion de ganados.

Y este certámen se anunciará en breve por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Hace tiempo digimos que las obras se empezarian ocho dias antes de verificarse la exposicion y no nos vamos á equivocar.

Otra de las cosas que debiera tener ya en circulacion el municipio, ó por lo ménos acordado, es el programa de fiestas y, no obstante, ni siquiera sabemos que se haya ocupado de los trabajos preliminares para ver de dar alguna variedad á los espectáculos.

La empresa de la plaza de toros no ha seguido en cambio la conducta de años anteriores, pues ya tiene hace tiempo los contratos hechos y no falta más que hacer que esperar á que llegue la época de cumplirlos.

¿Por qué el Ayuntamiento no hace los preparativos necesarios y los anuncia con la debida antelacion para ver si conseguimos una buena colonia forastera?

Después de la terrible paralización que han sufrido los negocios en el último invierno, el comercio y la industria necesitan resarcirse de las pérdidas en el verano entrante, sopena de pasar otro año terrible, que quizás muchos no le pudieran soportar.

Para conseguir lo que nos proponemos es preciso que del Ayuntamiento parta la iniciativa.

Hágalo; rompa la marcha, y verá como se crea atmósfera en el sentido indicado; porque la prensa local, siempre decidida á secundar cuanto redunde en beneficio de la poblacion, apoyará lo que se inicie, dándole publicidad, y, entonces, á todos nos quedará el consuelo de haber empleado nuestras fuerzas con tan laudable fin.

Después veremos si el éxito responde en el resultado de las gestiones.

De suceder así, todos nos congratuaremos; de lo contrario, quedarános la satisfaccion de que no se nos pueda culpar de haber dejado de cumplir nuestra respectiva mision.

## CADA DIA MÁS.

Nos referimos á las infracciones que se cometen á lo prescrito en las Ordenanzas Municipales.

Respecto á transitar con bultos por las aceras, es una costumbre incorregible, pues se va arraigando tanto, que la falta de correctivos la va á hacer ley.

El artículo 162 dispone que toda persona que lleve caballerías al agua lo hará por la rienda del cabezon ó freno, y marchando muy despacio, y precisamente á pié si es muchacho ó muger quien las lleve.

Y el artículo 163 prohíbe que se conduzcan sueltos por la ciudad, ni aún con destino á albergues ó bebederos, bueyes ú otros ganados vacunos.

Pues como si no dijeran nada las Ordenanzas Municipales; y quien quiera vencerse de que no hablamos á humo de pajas, que tenga la paciencia de situarse cerca del abrevadero de la calle de la Concordia y verá como á cada instante se infringen las prescripciones prescritas.

No pasamos una vez por aquel sitio sin que veamos bueyes y caballos que van sueltos á beber agua en dicho abrevadero.

Y sin que nos concretemos solo á las inmediaciones del Matadero, nuestros lectores habrán visto como nosotros lo vemos cada dia, ganado suelto por la carretera de Becedo y por otros puntos de la poblacion.

Es preciso, ahora que se acerca la temporada especialmente, ya que en otras épocas no se haga, que se cumplan todas las prescripciones que atañen al ornato público, á la seguridad, y á las buenas costumbres de una poblacion culta.

Y decimos esto, porque amantes de nuestro pueblo hasta la exageracion, no quisiéramos que ningun forastero pudiera poner *peros* al recorrer nuestras calles, al ver nuestros edificios, nuestros paseos etc. etc.

Esperamos que la Alcaldía ponga cuanto esté de su parte, que seria suficiente para lo que desea si desplegara bandera con energia y sin contemplaciones de ningun género.

Las Ordenanzas tambien lo exigen, porque aunque son de papel, parece que se sonrojan de hacer *un papel* tan ridiculo, al disponer ellas tanto bueno, y no hacerse cumplir nada de las muchas prohibiciones que contienen.

Los abusos van tomando alas y es preciso cortárselas, Sr. Al-alde, dando prestigio y haciendo apretar las clavijas á los agentes de su autoridad.

EL EXCMO. SR. D. MANUEL DE LA PUENTE Y PELLON.

La Parca no cesa de ejercer su oficio horrible.

Las diosas Cloto, Laquesis y Atropos, á quienes la Mitología nos presenta hilando, devanando y cortando el hilo de la vida de los hombres; sea la muerte, nos arrebatan todos los dias una persona conocida, estimada ó amada, llenándonos el corazon de inextinguible luto.

Dedicados hace tiempo á escribir la vida de las personas ilustres; ilustres por su saber, por su valor ó por sus virtudes, cuando fallece uno de ellos participamos del sentimiento que pudieran tener sus parientes allegados; hasta tal punto nos interesa la vida de sus hombres.

El dia 24 falleció en Sevilla uno de esos insignes montañeses, que ha adquirido fama á fuerza de un trabajo impropio y de una probidad extraordinaria.

El dia 25, segun todas las probabilidades, ó el 26 en que se le encontró muerto

en el lecho, falleció otra persona de nosotros muy querida; llamábase el primero don Manuel de la Puente y Pellon, y el segundo era el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de Búrgos, de quien nada más diremos por haber ofrecido la redaccion de *El Correo* ocuparse detenidamente de él.

Nació el Sr. de la Puente y Pellon el año 1819, en Rubayo, cabeza del ayuntamiento de Medio Cudeyo, del partido judicial de Sautoña; sus padres, hourados labradores, fueron don Lorenzo y doña Francisca.

Escaso de espacio para hacer una biografía extensa, sólo daremos á conocer los principales rasgos de la vida de este montañés ilustre.

Siendo muy jóven marchó á Sevilla, como tantos otros de esta provincia, á ocuparse en el comercio; y como industrial y comerciante, primero, y luego como hombre público se conquistó muy grandes simpatías, mereciendo el dictado de hombre ilustrado, activo y probo: á fuerza de trabajo, conquistó en la primera fase de su vida una posicion social muy desahogada, de la que ha disfrutado hasta los últimos momentos de su vida.

Estaba casado con una señora muy estimada por las virtudes que la adornaban; con doña Manuela Cuevas, oriunda del concejo de Udias, y sus hijos don Manuel, doctor en Medicina y Cirugía, doña Francisca y doña Aurora, la primera casada con don Francisco Gallardo, ex-alcalde de Sevilla, han heredado además de un importante patrimonio, las simpatías que alcanzaron y merecieron sus padres.

Don Manuel perteneció al antiguo partido progresista; ahora era fusionista y fué algunas veces perseguido ó molestado; tomó parte en la revolucion de setiembre de 1868, figurando como uno de los individuos más importantes de la Junta revolucionaria de Sevilla; en 1869 figuró como concejal de aquel ayuntamiento, despues fué cuarto Teniente de Alcalde y aquí comenzó su fama como buen administrador de los intereses de la ciudad. En 1872 fué elegido Alcalde, cargo que le dió algunos disgustos, y se vió obligado á dimitir.

Volvió á ser Alcalde en 1874 y su administracion se acentuó por importantes reformas y mejoras realizadas por él.

Fuè despues Diputado provincial. En 1876 fué elegido Diputado á Cortes, pero en vez de convertirse en un agente de sus paniaguados, en cacique con carácter oficial, se dedicó á gestionar asuntos de la ciudad consiguiendo resultados favorabilísimos.

En 1881 volvió á ser Alcalde de Sevilla, y entre otras mejoras que produjo fué la disminucion de la deuda del Municipio en siete millones de reales. Por sus eminentes servicios en esta ocasion, obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica.

En 1883 fué nombrado Presidente de la Diputacion provincial, y por dos veces desempeñó interinamente tal cargo dejando en todas estas alternativas de administracion pública la semilla de sus patrióticos é inteligentes actos, que habrán hecho que su muerte, despues de larguísimo padecer, haya sido sentida de todos.

El año pasado fueron nombrados el señor Puente y Pellon y nuestro querido amigo don Laureano de las Cuevas, *Presidentes Honorarios Vitalicios* de la Sociedad *Mercantil é Industrial* de Sevilla que se compone de montañeses y asturianos y ha elevado á gran altura nuestro querido amigo, paisano y compañero en la prensa don Prudencio Sanchez de Merodio, presidente efectivo de la sociedad y director del periódico *La Union Mercantil é Industrial* de aquella ciudad: el acto

de los nombramientos fué muy celebrado y los agraciados lo consideraron como una honra.

Asociámonos á tan legitimo sentimiento, esperando se nos dispense la parquedad de las noticias por vernos precisados á omitir datos muy preciosos, de los que tenemos consignados hace tiempo para una de las biografías de nuestras efemérides, como los tenemos tambien para la del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, á quien por la razon expuesta no hemos podido dedicar, como deseabamos, algunas líneas.

José A. del Río.

EL EXCMO. SR.

DON SATURNINO FERNANDEZ DE CASTRO.

En la mañana del lunes recibió el señor Obispo de esta Diócesis un telegrama en que le comunicaban que á las nueve de la misma habia fallecido el Arzobispo de Búrgos, y pocos momentos despues resonaban en todos los ámbitos de la ciudad, las siguientes palabras: *D. Saturnino ha muerto*, lo que quiere decir que para todo santanderino no necesitaba expresarse de otra manera que el muerto era el Arzobispo de Búrgos.

Esto sólo probará tambien la estimacion en que se tenia á aquel buen señor, á quien adornaban las prendas más valiosas de los varones más ilustres de su clase: la sencillez y la humildad.

A grandísimos rasgos diremos: que don Saturnino Fernandez de Castro era natural de Comillas y que nació en 14 de Febrero de 1828.

Hechos los estudios correspondientes, ascendió al Presbiterado y mereció el ser nombrado Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de Avila que desempeñó durante año y medio.

De ella pasó al Rectorado del Seminario conciliar de esta ciudad, en Corban, cargo que ejerció por los años de 54 á 62 de una manera que nada dejó que desear: hizo cuanto pudo por el establecimiento, profesores y alumnos, que le querian muchísimo. En recompensa de estos servicios y de las cualidades que adornaban á tan digno sacerdote, obtuvo en 1862 una Canonjía en nuestra Santa Iglesia Catedral; por su modestia y por sus otras virtudes fué captándose las simpatías de los que no le conocian, y el nombre de don Saturnino era pronunciado, dignamente y con frecuencia en todas partes.

En 1875 pasó á regir como Obispo la diócesis de Leon, y de esta sede pasó á ocupar la archidiócesis de Búrgos, en la cual, así como en los pueblos del tránsito desde Valladolid, se le otorgaron singulares muestras de respeto, siendo recibido en Estepar, primer pueblo de su nueva diócesis, con los saludos más afectuosos de las autoridades y corporaciones que habian salido de Búrgos á esperarle.

En Búrgos fué recibido segun correspondia á su elevada clase, y como correspondia tambien á la fama de bondadoso y digno que le precedia por el desempeño de su sagrada mision sacerdotal y episcopal en otras partes.

En Agosto de 1878, y siendo obispo de Leon, ordenó que se distribuyesen entre los establecimientos de beneficencia y casas de Religiosas de Santander 8000 reales que le correspondian de atrasos como Canónigo de Santander, lo cual se efectuó, correspondiendo 2000 reales para el culto de la Catedral, 2000 para el Seminario de Corban, y 500 respectivamente: al Hospital, Casa de Caridad, Asilo de San José, Monjas de la Enseñanza, Siervas de Maria, Conferencia de Señoras de San Vicente, Escuelas dominicales y otros fines piadosos. Sus estadas ó perma-

nencias en Comillas y en Santander siempre producian actos de caridad.

El señor Fernandez de Castro era entusiasta por todo lo que tenia el sello de montañés: cuando se consagró el 19 de abril del año pasado nuestro paisano el Ilmo. Sr. Obispo de Filipópolis, don José Tomás de Mazarrasa, á quien distinguia aquel mucho, el querido Arzobispo de Búrgos vino para ser consagrante. El día 20 se verificó en Corban una variada velada á la que acudieron los cuatro prelados que con aquel motivo se hallaban en Santander, sean los citados señores Fernandez de Castro y Mazarrasa, el Obispo de Palencia y el de Santander: de esta ciudad fueron muchos particulares que habian sido invitados, la mayor parte personas de arraigo, y de distincion por sus carreras ó cargos. Entre los números del programa, habia un himno, que tenia el epigrafe *A la Montaña*, su autor don Serafin Cayon. Dando pruebas de la sencillez que distinguia al Arzobispo y del patriótico entusiasmo que siempre le animaba, no hizo más que oír la palabra *A la montaña*, se levantó de su sitial y exclamó con entusiasmo y no disimulado júbilo: «si es un himno dedicado *A la Montaña*, quiero oírlo muy bien.» Esta bellísima frase, que retrataba al autor de una manera admirable, le valió un rápido y general aplauso, diciendo algunos de los que se encontraban allí: *bien por don Saturnino*.

No sabemos si parecerá á algunos peculiar aquella escena: nosotros no encontramos otra que mejor le retrate en la cualidad que en él sobresalía más: la sencillez, hija de la humildad y de la caridad cristianas.

La Iglesia metropolitana de Búrgos ha sido gobernada, que nosotros sepamos, por cuatro dignísimos arzobispos montañeses: por don Fernando de Acebedo, natural de Hoznayo desde 1616 hasta 1629, en cuyo año y día 2 de febrero falleció en la casa del Cordon de aquella ciudad.

Don Juan de Isla, natural de Isla, y de la familia del Conde de Isla Fernandez, que murió en 1701 siendo Arzobispo, y está sepultado debajo del crucero de la Catedral.

D. Ramon José de Arce, natural de Selaya, que pasó de la archidiócesis de Búrgos á la de Zaragoza en 1801, y marchó en tiempo de la guerra de la Independencia á Paris, donde murió pasados bastantes años.

Y D. Saturnino Fernandez de Castro, de Comillas, que fué nombrado en 23 de setiembre de 1882, siendo Arzobispo tres años, siete meses y cuatro dias.

Creemos que otros arzobispos de Búrgos nacieron en esta provincia, pero en la duda no citamos sus nombres: el antepenúltimo, Excmo. Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, era oriundo de Omoño, en Trasmiera.

Acebedo fué el 5.º Arzobispo, Isla el 13.º Arce el 26.º, y don Saturnino el 36.º.

Si pudiera juzgarse de los hombres por sus obras conocidas, diriamos que don Saturnino Fernandez de Castro está en el Cielo.

¡Dios quiera que así sea!

## SECCION DE NOTICIAS.

Se ha publicado por el Ministerio de la Gobernacion una Real orden, fecha 14, declarando que las hojas clínicas que se han de tener presentes al hacer el último reconocimiento de los mozos que sufren observaciones en los hospitales, deben ser autorizadas por dos profesores, y en caso de no haberlos se hará presente á la comision provincial para que nombre uno.

Muy pronto anunciaremos á nuestros lectores los espectáculos que se preparan para el verano próximo en el Casino del Sardinero.

Por de pronto, segun nos aseguran, vendrá un sexteto bajo la direccion del reputado violinista Don Clemente Ibarguren.

En la sesion que celebre hoy el Ayuntamiento se dará cuenta de un escrito ofreciendo adoquinar las principales calles

de la poblacion y Maliaño, siempre que la Corporacion se obligue á pagar las obras en el término de cinco años, sin que durante ese tiempo tenga que abonar interés alguno.

En principio nos parece muy aceptable la oferta, y esperamos que el Ayuntamiento mirará con interés este asunto y le despachará con urgencia caso de juzgarle conveniente, porque se conseguiria dar trabajo á muchos brazos y hermoear la poblacion para la temporada de verano dotando á nuestras calles de nuevo adoquinado que haga desaparecer el malísimo estado de conservacion en que el actual se encuentra.

En todas las parroquias de esta ciudad se hacen preparativos para celebrar las funciones de las Flores de Mayo, en el próximo mes.

En algunas iglesias se inaugurarán aquellas muy solemnemente.

Mañana, día de moda tendrá lugar una variada funcion en el teatro de la Comedia, á beneficio de su director de orquesta D. Carlos Alvarez.

El sexteto del Casino Montañés ejecutará á telon corrido dos de las mejores obras musicales de su repertorio.

Los señores Omeñaca y Elviro Gonzalez ejecutarán la fantasia para flauta y piano sobre motivos de *Sorámbula y Puritanos*.

La tipla señorita Sancho cantará la preciosa ronzanza *Non é ver*.

Puede asegurarse que habrá un lleno completo.

El vice-almirante francés prefecto marítimo de Rochefort, ha ordenado á los capitanes de los puertos de Burdeos. La Rochelle, Rochefort Arcachon, Capbreton, Bayona y Socoa, que á consecuencia de las fuertes resacas y violentas corrientes que están anunciadas para este otoño, se empiece á examinar el estado de todas las boyas colocadas en dichos fondeaderos.

Llamamos la atencion de las autoridades españolas sobre el particular y en especial á los señores Comandantes de Marina de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, cuyas costas están comprendidas en el triángulo del Cantábrico formado por Santoña, Fuenterrabia y Arcachon, golfo el más espuesto y peligroso de nuestro mar por hacerse sentir en él con mayor violencia las corrientes del Atlántico, que procedentes de Terranova, Estados Unidos y Méjico, llegan á España para dirigirse luego á Irlanda y Noruega.

Se ha adjudicado á don Simon Ignacio, como mejor postor, en la cantidad de 2.500 pesetas la subasta para las obras de construccion de una alcantarilla que, partiendo del lavadero de Maliaño, empalme con el colector de la calle de Rodriguez.

Mañana se repartirán los prospectos de la funcion que tendrá lugar el Domingo próximo en la Plaza de Toros corriendo el andarin *Borlas* en competencia con un brioso catallo árabe.

El compromiso es dar 133 vueltas al redondel, que suponen una carrera de seis leguas próximamente.

La apuesta es de 8.000 reales. Concurrirá un jurado compuesto de personas que nombren ámbas partes interesadas.

Despues se soltará un novillo embolado para los aficionados mayores de once años de edad que quieran bajar al circo.

En Sevilla ha causado general sentimiento la muerte de nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Manuel de la Puente y Pellon, actualmente alcalde de aquella capital, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas y ex-presidente de la Diputacion.

Su influencia era grande y su gestion administrativa fué casi siempre provechosa para los intereses de la ciudad. Reunido el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, ha acordado costear los fu-

nerales del que fué su presidente, poner su nombre á la calle de Dados, en la cual falleció, y colocar su retrato en el salon de sesiones.

Ya ha salido de esta ciudad la compañía acrobática que funcionaba en nuestra plaza de toros bajo la direccion del Sr. Crolans.

Entre dos jóvenes hermanas maltratadas á otra esta mañana á las siete en la calle del Rio de la Pila.

La agredida resultó con varios arañazos en la cara.

La Alcaldía tiene conocimiento de este suceso.

Nuestro querido amigo D. Carlos Saro ha tenido la terrible desgracia de perder á su hijo Marcelino, cuyo cadáver fué ayer conducido al cementerio acompañado de numeroso séquito.

Acompañamos á los padres del finado en el inmenso dolor que se ha apoderado de ellos.

El Teniente de navio D. Vicente Andreu se ha hecho cargo de la Ayudantía de marina de Santoña.

El guardia municipal de punto en la Plaza de la Libertad ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde, que esta mañana las mingitorias y las fuentes de aquel paseo estaban muy escasas de agua.

Suponemos que á estas horas se habrá corregido esta falta en aquellos servicios públicos.

Se hacen preparativos para celebrar con toda solemnidad en la Catedral uno de los días de la semana entrante, los funerales en sufragio del alma del Ilmo. señor Arzobispo de Búrgos D. Saturnino Fernandez de Castro.

Ya se han entregado las credenciales de senadores por esta provincia á los Excelentísimos Sres. D. Telesforo Fernandez Castañeda y D. Santiago Gonzalez Encinas.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Comedia la funcion á beneficio del director de la Compañía D. Rafael Sanchez, poniéndose en escena la preciosa zarzuela *El Postillon de la Rioja* y la graciosísima opereta *Los Feroci Romaní*.

Deseamos al beneficiado un buen éxito. El programa que ha formado para esta funcion es muy bueno y esto hace esperar que habrá una entrada extraordinaria.

Desde este dia se paga en el Banco de Santander el cupon de 15 de Noviembre de 1885 correspondiente á carreteras provinciales de Santander.

Se paga asimismo el cupon de 1.º del actual correspondiente al 4 por 100 perpetuo interior.

En el inmediato pueblo de Peña-Castillo ocurrió ayer un triste suceso ocasionado por un infeliz demente que hirió con un dable á tres vecinos de aquella localidad.

Uno de ellos está bastante grave.

La compañía acrobática que funcionó en nuestra plaza de toros bajo la direccion del Sr. Crolans, ha sido contratada para el circo de Price, de Madrid.

Segun nos informan llevan los artistas el compromiso de trabajar cuatro veces por semana mediante una retribucion de cuatro mil pesetas mensuales.

La empresa del ferro-carril del Norte ha dispuesto que los trenes cortos de esta provincia tengan un minuto de parada en el apeadero de Viernoles, con objeto de recibir y dejar viajeros.

De mucha utilidad seria que el Ayun-

tamiento adquiriese, con destino al matadero de esta ciudad, un termómetro clínico máximo, como los hay en establecimientos análogos, para apreciar la temperatura de las reses, y saber si padecen ó no fiebre, con el fin de evitar peligros para la salud pública.

Por real decreto del Consejo de Estado, ha sido declarado absuelta la Administracion de la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de Ampuero, contra una real orden relativa á la inclusion de ciertas especies en el contrato de arriendo de consumos celebrado con D. Evaristo Lopez.

El día 1.º de Mayo próximo y demás laborables hasta el 15 inclusive, tendrá lugar la recaudacion á domicilio de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, por los cobradores de costumbre D. Romualdo Balbás, D. Eugenio Lavalle, D. Lucio I. Coteroy D. Eusebio Pellon.

El domingo último estuvo en Somo don Jorge Iversen, vice-presidente que ha sido durante mucho tiempo de la Sociedad de Salvamento de naufragos, con objeto de despedirse de los individuos de aquella cuadrilla antes de salir para su país.

Al despedirse ofreció volver todos los años á visitarles recomendándoles el mayor cuidado en el desempeño de su salvadora mision y regalándoles 25 pesetas á fin de que merendasen á su salud.

Es un rasgo de generosidad muy propio del caracter que hace tan estimable al señor Iversen, cuya ausencia de este país ha de ser muy sentida por sus numerosos amigos.

Segun nos informan, del expediente incoado por la Comision de Obras municipal, resulta ahora que de 50.000 metros de terreno que tiene el cementerio de Ciriego, solo hay 12.000 aprovechables para enterramientos.

Deseamos vivamente ver el resultado de esta cuestion, y tan pronto como se den á conocer oficialmente los detalles, nos ocuparemos del modo que el asunto lo merece.

Nuestro querido amigo y paisano el laureado escritor montañés don Eusebio Sierra, ha sido nombrado individuo de la Junta directiva del Circulo Artístico Literario de Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena por el honorífico cargo que le ha sido designado.

Muchos comerciantes de Valencia han recibido en estos dias últimos diferentes anónimos pidiéndoles dinero y amenazándoles con que, de no entregarlo, serían volados con dinamita sus establecimientos.

¿Por qué no se hace desaparecer las antiguas y asquerosas mingitorias que existen en la fachada Oeste de la iglesia de San Francisco?

Son un padron de suciedad, señor Alcalde.

La junta directiva de la Sociedad Amigos de los Pobres practica activas gestiones para contratar la banda de música del segundo regimiento de ingenieros que en años anteriores estuvo contratada en San Sebastian y en el actual se halla libre de compromisos.

Si las corporaciones cooperan á este fin en la medida de sus fuerzas, será casi seguro que tengamos en Santander á tan aplaudida y renombrada banda durante la próxima temporada de verano.

Anoche durmió en la perrera un individuo que promovió un fuerte escándalo á las diez y media en el piso 1.º de la casa núm. 11 de la Cuesta de Garmendia maltratando á su esposa.

Es la única denuncia que produjo ano-

che el cuerpo de serenos.

Al sacar del cuarto de arresto esta mañana al individuo aludido, recibió auto de prision contra el mismo el Sr. Jefe de la guardia, para que cumpla la condena de diez dias de arresto que le impone este Juzgado, por haber maltratado á la suegra hace poco tiempo.

No nos cansaremos nunca de recomendar las mayores precauciones con el uso del petróleo, que constantemente está ocasionando victimas por descuidos que se cometen.

Anteayer, en una casa del inmediato pueblo de Igollo, se cayó un quinqué yendo á parar el líquido inflamado sobre un niño de 14 meses de edad, que sufrió graves quemaduras en el vientre.

En compañía del desgraciado niño se hallaba otro de unos ocho años de edad que al ver arder los vestidos del pequeño, arrojó sobre él toda el agua que habia en la cocina y dió gritos en demanda de auxilio.

Se cree que la infeliz criatura tendrá un resultado funesto.

Sirva esta nueva desgracia de triste enseñanza, para que se tengan los mayores cuidados posibles, pues todos son pocos, á fin de evitar sucesos dolorosos como el que dejamos consignado.

El Banco de Portugal ha reducido el tipo oficial del descuento del 6 al 5 por 100.

En el barrio de Miranda se repiten con frecuencia las acometidas de los perros á las personas que transitan por allí.

Aquel vecindario está atemorizado con tales accidentes.

En cambio el Sr. Alcalde sigue impertinente sin dictar una disposicion enérgica que nos ponga á salvo de los malos instintos de la multitud de perros que vagan por el distrito municipal.

Ayer dieron fuego unos niños á varios haces de zarzas que habia en el portal de una casa de labranza en el inmediato lugar de Cueto.

La broma fué causa de aquel modesto edificio fuese pasto de las llamas.

Han sido denunciados á la Alcaldía los muchachos que se entretenian ayer en destrozar los árboles del paseo de la Concepcion.

Quando veremos imponer un castigo ejemplar á los autores de tales actos de salvajismo!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 27.

En la sesion celebrada en el casino progresista, dedicada á los republicanos barceloneses, se han pronunciado varios discursos por los Sres Pi, Llano y Persi, Salmeron, Azcárate y Portuondo, dirigiendo éste frases de mal género al señor Castelar.

El periódico *El Globo*, al recoger dichas frases dice «que el Sr. Portuondo estará ya arrepentido, porque un hombre de honor que ha llevado la espada al ginto no aplica jamás frases que hieren á persona ausente.»

El Sr. Castelar ha sido felicitado por sus partidarios de Madrid, en prueba de cariño.

El Gobierno ha dispuesto que todos los gobernadores electos diputados manifiesten por cual de los cargos optan.

Dicese que el Sr. Sagasta está dispuesto á anular todas las actas graves que se presenten en los cuerpos colegisladores.

Parece que no habrá discurso de la corona.

Ha salido con destino á las Baleares el Duque de Sevilla, para cumplir su arresto.

Ha sido admitida por don Carlos la renuncia presentada por el señor Villoslada del cargo de jefe del partido tradicionalista.

Este se retira de la vida pública.

El consejo de ministros celebrado hoy ha sido de importancia.

El de Hacienda pide se le faciliten 45 millones de la caja de Redenciones negándose enérgicamente á ello el de la Guerra, creándose disidencia en ambos y hablándose ya de dimision por parte de uno de ellos.

Beránger tambien se opone á hacer rebaja alguna en su departamento, manifestando que antes de que eso suceda presentará su dimision.

La prensa emite juicios favorables á los proyectos del Sr. Camacho, pues aspira á presentar los presupuestos nivelados sin gravar á los contribuyentes.

Grecia, cediendo á las instancias de Francia, ha consentido el desarme de sus buques delante del Pireo. Este hecho ha producido en Atenas profunda impresion.

El cólera permanece estacionado en Brindisi, habiendo llegado á este punto el ministro de Justicia para recorrer los puntos infestados.

El rey de Italia ha firmado el decreto disolviendo la cámara de diputados.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Vapor español Ibarra núm. 3, de Taragona.

Idem español Saturninó, de Liverpool.

Idem español Vasco, de Bayona.

Idem español Santoña, de Castro.

Idem francés Colombie, del Havre.

Idem francés Chateau Iquem, de Nueva-York.

Idem belga Archiduc Rodolphe, de Amberes.

Idem español José Perez, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor español Galicia, para Coruña.

Idem español Fernandez Sanz para San Sebastian.

Idem español Ugarte número 1, para Bilbao.

Idem Cabo Machichaco, para Almería.

Idem francés Colombie, para Colon.

Idem español Nalon, para Ribadesella.

Idem San Juan, para la Habana.

Idem Vasco, para Bonanza.

Lanchon Carmen, para Bilbao.

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 27 DE ABRIL.

Al salir el Sol, viento calma.

Estado del mar, llana.

Cielo, acelajado.

Al medio dia, SO. fresco.

Estado del mar, llana.

Cielo, acelajado.

Al ponerse el Sol, viento SO. fresco.

Estado del mar, llana.

Cielo, acelajado.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:

Barómetro 50 menos 4.

Termómetro 19 menos 2.

Viento SE.; fuerza del mismo, 1; estado del mar llana; cielo cubierto.

PLEAMARES.

Dia 29.—1.ª A las 12 h. 19 m. noche.

» 2.ª A las 12 h. 48 m. tarde.

Dia 30.—1.ª A las 01 h. 13 m. noch.

» 2.ª A las 01 h. 35 m. tarde.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la denticion ú otra enfermedad cualquiera, nada les restauraria tan pronto como la EMULSION DE SCOTT de aceite puro de higado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao: como un remedio para

la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más per-versa y alivia la tisis.

Panaderia.

Se vende una amasadera nuevo sistema moderno con su árbol de trasmision y denzás.

Informarán calle Mendez-Nuñez, 22.

6-3

VINOS DE PASTO.

Tinto de la renombrada viña *Pago del Colmenar*, premiado con medalla de plata en la Exposicion universal de Amberes, 1885 y de oro en la Exposicion aragonesa del año actual.

Para los pedidos dirigirse á D. José María Ortiz de Castro, en Santander.

Mesas de Billar

Se vende una nueva con todos sus accesorios.

Informarán en la redaccion de este periódico.

6-3

LICOR DE MEMBRILLO.

Este exquisito licor, nuevo en España, y que une á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacen de vinos de Saro y Pardo, situado en la calle de Mendez núm. 16.

Advertisement for Don Manuel G. de Bustamante's wine cellar. Text includes 'JEREZ Y MANZANILLA', 'AGREGADA BODEGA', 'SE VENDEN', 'MUELLE N.º 25', and 'Don Manuel G. de Bustamante'.

Imprenta Viuda de Cimiano y Roiz. MUELLE 8.

-130-

deria hasta mi última alhaja por verme libre de ese horrible pensamiento!

Dios es quien nos ha reunido esta noche, repuso Luisa; Dios que quiere que seas iluminada por corazon adictos, por bocas sinceras, en el momento en que vas á empeñarte en una senda llena de tinieblas y de peligros. Estrella, querida Estrella, renuncia á tu proyecto.

—¡No! dijo la jóven con siniestra energía.

—¿No escuchas nuestros ruegos?

—No.

—¿Rechazas nuestras súplicas?

—Las rechazo. ¡Eh! ya estoy cansada del papel que se me ha impuesto. Mientras que lloramos juntas, ¿se ha inquietado él por mi ausencia? ¿Que le importa que me vaya ó que me quede? Allí está, en un salon, junto á esa mujer, que salió de Burdeos el mismo dia que nosotros, y para la cual pidió él una invitacion al marido de Eugenia. ¡Oh! ¡yo me vengaré de esa mujer y de él!

—¡Vengarte! exclamaron Luisa y Paulina.

—Si, me vengaré, y mi venganza será terrible, como mi odio; ¡los perderé á los dos!

—¡Oh! ¡calla! ¡calla! dijo Paulina.

—¡Mirad! dijo la jóven deslizando la mano en el carpiño de su traje; hê aqui sus

§-129-

vidiado tu suerte. ¡Oh Desdemona! ¡Yo hubiera bendecido la mano que me atravesara el corazon con un puñal; yo maldecia la que me mataba lentamente á alfilerazos!

—Si es así; dijo Estrella, ¿por qué sentis haberos sustraído á esa miserable existencia?

—Al continuar aceptando mi martirio, hubiera podido llevar á mi marido al arrepentimiento y á implorar su perdon.

—Pero tú, Paulina, ¡por qué deploras la resolucion que has tomado? ¿Quién puede censurarte por haber resguardado tus intereses? ¿Debias asistir indiferente y muda, al espectáculo de tu ruina?

—Dios no me ha dado hijos, respondió Paulina, y mi trabajo me hubiera asegurado siempre la subsistencia. ¡Ah! ¿no sospechas las consecuencias de estos horribles procesos? ¿No piensas en que la sentencia del tribunal ha mancillado el nombre de mi marido, y que este nombre mancillado es el que llevo? ¿Crees que el jugador ha dejado de jugar porque hayamos separado nuestros bienes? No; juega todavía, y jugará siempre; y héme aqui reducida á temer que despues de haber perdido lealmente, llegue un dia en que gane con deslealtad. ¡Oh! ¡ven-

-126-

mente perseguido, se desliza de sus prodigias manos sin utilidad, sin provecho. ¡Pasion devoradora y fatal! Tú, Estrella, te lamentas porque el corazon de tu marido no te pertenece del todo. ¿Que diré, pues, yo que nada tengo de él sino el espectáculo de sus desórdenes y de sus furioses?

En este momento la condesa de F... apareció en el umbral del gabinete, y en seguida, --solo las mujeres son capaces de estos milagros de energia y voluntad-- las tres amigas se arreglaron su semblante risueño. Esta trasformacion fué tan rápida, tan hábil, que escapó á la perspicacia femenil de Mad. de F...

Educada en el colegio de Mad. de Labarre, la condesa conocia la intima amistad que unia á Paulina, Estrella y Luisa.

—Os buscaba dijo y estaba segura de encontraros juntas. ¿Sois siempre las bellas inseparables como en los tiempos del colegio?

—Siempre, respondió Paulina.

—Creedme, sino estuviese ocupada esta noche con mi fastidiosa concurrencia, vendria á regocijarme con vosotras, con nuestros buenos recuerdos de otro tiempo. ¿De quién hablais? ¿De M. de Pivert, nuestro profesor de dibujo, ó de M. Ribodeau, nues-

# VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

El magnífico y veloz vapor

## MADRID.

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Mayo directamente para los de

### PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario. D. U. Fernandez, Muelle 25.



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMEROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantaría de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SEÑORES

# VDA. DE CIMIANO Y ROIZ,

MUELLE, NUM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupuloso esmero cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que requiere al arte de imprimir.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquiera orden del dia, y se publicarán gratis en el periódico *El Correo de Cantabria*, á los señores que nos encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal apto y laborioso para su reparto.

## EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO NOTICIERO DEDICADO

CON ESPECIALIDAD A DEFENDER LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA.

Conocida es la gran importancia que esta publicacion va adquiriendo de dia en dia, debido más bien á los dispendiosos sacrificios con que se esfuerza esta Empresa por complacer al público, que á sus méritos.

Sin embargo, pensamos seguir introduciendo mejoras que estamos seguros han de ser apreciadas y muy pronto tomadas en consideracion por nuestros constantes favorecedores.

—127—

tro maestro de solfeo?

—Hablábase de vos, querida Eugenia, respondió Luisa,

—¿De veras?

—¿Lo dudais?

—¡Dios me libre!... ¿Y qué deciais?

—Que pareceis muy dichosa.

—¡Dichosa entre todas las mujeres! exclamó Mad. de F.... cuyos grandes ojos negros brillaron como soles.

—¡Una entre cuatro! pensó Estrella; ¿será esta, Dios mio, la proporcion social?

—Pero, continuó diciendo la condesa, olvido que estoy furiosa contra vosotras. ¡Cómo, pícaras egoistas, os refugiais en un apartado gabinete, donde se tenga la libertad de hablar en paz, sin pensar en que arrebatáis á mi fiesta uno de sus más encantadores atractivos! Si vuestra ausencia se prolongase un cuarto de hora, estallarían en mi salones un verdadero motin. Así, pues, si dentro de diez minutos, con el reloj en la mano, no habeis concluido, abuso de mi autoridad, os arrebató y os obligo á reaparecer triunfantes allí donde todos los corazones os esperan, donde todos los ojos os desean.

Mad. de F... se alejó, haciendo un gestillo de amenaza, el más lindo del mundo.

—128—

—Buena Eugenia! dijo Luisa; á Dios gracias, no sospecha la índole de nuestra conversacion; ignora que si he venido sola á su baile, es porque yo no tengo marido!

—Ella es feliz... feliz entre todas las mujeres... suspiró Estrella; ¿hay, pues, mujeres felices? Es horrible confesarlo, pero quisiera verla desgraciada como nosotras... ¡Tengo envidia de su felicidad!...

—¡Ah! querida Estrella, pobre, abandonada, desconfía de tus celos. Los celos de otro es lo que me ha reducido al doloroso estado en que me ves. Durante cuatro años, mis menores acciones, mis palabras, hasta mis gestos, los más insignificantes, me han sido imputados como un crimen. ¿Existe un sacrificio que yo no haya hecho á esa tiranía incesantemente despierta? Mientras yo era más humilde y sumisa, más desconfiado y suspicaz se mostraba. Cuando no podía contener mis lágrimas, era que lloraba la ausencia de un amante. ¿Estaba alegre? Me alegraba la vuelta de ese amante imaginario. ¿Pedia permiso para salir? Era que corría á alguna cita. ¿Hablabas de quedarme en casa? Esperaba una visita á mi vez. Se vigilaba mis pasos, se abrían mis cartas, se espía mi sueño. ¡Cuántas veces he en-

—131—

cartas; me las he procurado. No me abandonan nunca

—¡Desgraciada! ¿qué has hecho? interrumpió Luisa.

—A asegurar mi venganza.

—¿Cuales son tus proyectos?

—Antes de ocho dias, el marido de esa mujer las recibirá por el correo.

—¿Harás eso?

—¿Por mi alma! ¡lo hare!

Luisa se levantó, cerró la puerta del gabinete y volvió al lado de su amiga.

—¿Tienes hijos? le preguntó.

—Una hija.

—¿Vive todavía tu padre?

—¡Sí!

—¿Y tu madre?

—¡Gracias al cielo!

—Deben ser muy viejos, ¿es verdad?

—¿Por qué me haces esas preguntas? dijo la jóven, cuya voz se alteró ligeramente.

—¿No has pensado en el dolor que preparas á esos dos ancianos? A su edad ¡tal proceso, semejante escándalo, es para morir!

—Déjame... déjame... murmuró Estrella.

—Y á tu hija, ¿que le responderás cuando te pida á su padre?

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id pequeños, á 13 id.

## REDUCCION DE PRECIOS

La seña a Viuda de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fabrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y á 6 reales lo del fino: en esta casa se hallarán de venta, tambien á precios económicos, cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construccion.

6—RUAMENOR. 6

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos, mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un número de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

